

INTEGRACIÓN INFORMATICA, pero...

Llevamos 15 días con la unificación de la plataforma informática, que por el plazo en el que se ha llevado a cabo ha de considerarse un éxito, logrado con el esfuerzo que se ha realizado desde los departamentos implicados (Sistemas, Informática, etc.).

Después de hablar con multitud de compañer@s, observamos que el sentir general se circunscribe a la palabra “**DESANIMO**”; porque la improvisación sigue siendo el arma que utilizan para solventar los problemas que surgen en el día a día, que no son pocos.

Es evidente que las situaciones se están solucionando con el esfuerzo y la dedicación de l@s trabajador@s, en muchos casos prolongando extraordinariamente su horario laboral. **No hace falta afirmar que las propuestas de formación; antes de la integración, no fueron las más adecuadas. A los hechos nos remitimos y, exigimos responsabilidades, que las hay. Estamos parcheando una mala planificación inicial.**

¿Por qué no se integraron equipos con anterioridad?

Ahora sí, se va a realizar esto; siempre es positivo rectificar. Durante los próximos días se intercambiarán equipos de distinta procedencia; pero el vaivén en la toma de decisiones denota una falta clamorosa de liderazgo. En estos casos se tiene que respetar la VOLUNTARIEDAD y se deben de compensar los desplazamientos y el mayor tiempo invertido, como en otras integraciones; tal y como establece la legislación vigente.

Lo mejor, la disposición de l@s compañer@s, los de siempre, la “milicia”.

Lo peor, los de siempre también, los “mandos” que nunca están, ni se les espera y cuando llegan ya está solucionado: más preocupados de cómo quedarán posicionados en el futuro que en sacar las castañas del fuego. Todo ello aderezado con el consentimiento de la alta dirección que parece que en este momento tiene otras ocupaciones.

La situación de provisionalidad que vivimos, donde nadie asume la dirección, nos está pasando factura, todos somos conocedores de las quejas de la clientela, a pesar de que las estadísticas, encuestas y comunicaciones digan lo contrario.

La Entidad, **debe compensar los excesos horarios (así lo vamos a reclamar a la Dirección de RRL)**, bien con el pago de las oportunas horas extra o compensándolos con tiempo libre a futuro; sería un reconocimiento al esfuerzo que se está realizando. Ya está bien de seguir jugando con la profesionalidad, el buen hacer de la plantilla y de los puestos de trabajo.

Mientras algunos están más preocupados por su ubicación y mantener sus prebendas en la nueva entidad, el resto de la plantilla, estamos por su viabilidad y lo que ello comporta. En su momento trasladaremos estas actitudes al nuevo Presidente Ejecutivo de la Entidad – Sr. Castellano, para que tome nota al confeccionar el nuevo organigrama.

30 Agosto 2011

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ Nº / NOMBRE DE OFICINA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

CUENTA DE CARGO _____ FIRMA _____

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afiliate a través de nuestra Web.

Móviles de Contacto: 619557390–638158952–629722477–666114051–626353005

Correo electrónico: novacaixagalicia@comfia.ccoo.es

<http://www.comfia.net/novacaixagalicia/>

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CC.OO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CC.OO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CC.OO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CC.OO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lupd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.